

Guayaquil, 15 de Abril del 2009.

Señores
ACCIONISTAS DE EXPORTIN S. A.
Ciudad.-

Estimada Accionistas:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionista para el ejercicio económico 2008, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe:

Una vez revisados los estatutos, reglamentos y disposiciones que rigen a la compañía y en base a la documentación de soporte que me fue proporcionada puedo indicar que:

EXPORTIN S. A., fué constituida el 2 de Junio de 1994 en la ciudad de Guayaquil siendo el capital de Ochocientos dólares americanos.

El Gerente y Presidente de la compañía fueron nombrados para un período de cinco años que se encuentran vigentes e inscritos en el Registro Mercantil a partir del 23 de Julio del 2008.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores quienes de manera eficiente y oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

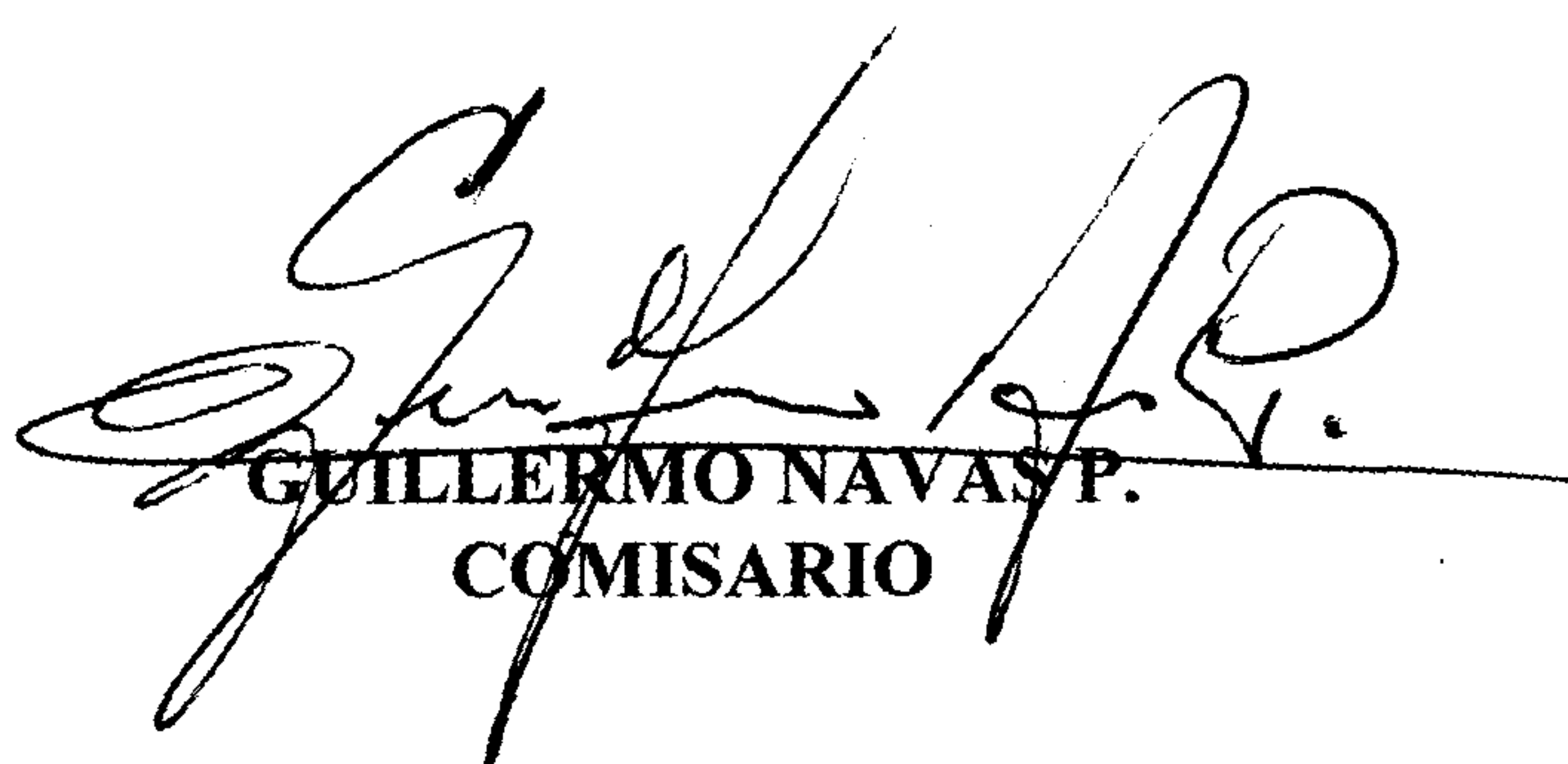
El sistema contable que permite la elaboración de los estados financieros y el mantenimiento de los registros contables cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado promulgados por la Superintendencia de Compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad. La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los Estados Financieros se encuentran presentados razonablemente.



Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, las cuentas de resultado presenta una utilidad de \$ 8.289,40.

Luego del análisis efectuado puedo concluir que los valores presentados en los balances son razonables por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas que proceda a la aprobación respectiva.

Atentamente,


GUILLERMO NAVAS P.
COMISARIO

